

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

36352 ZARAGOZA

Doña Raquel Gregorio Sola, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

- 1.- Se ha declarado en concurso a Roberto Becerril Royo, NIF 25162335J, en procedimiento número 785/2020 y NIG 5029742120200015844.
- 2.- Carácter del concurso: voluntario y abreviado.
- 3.- Fecha de declaración dieciséis de septiembre del dos mil veinte.
- 4.- Deudor en concurso a Roberto Becerril Royo, NIF 25162335J, con domicilio en Zaragoza, calle Méndez Núñez, 19, 3º B.
- 5.- Facultades de administración: intervenidas
- 6.- Por el deudor se ha solicitado la liquidación de su patrimonio.
- 7.- Administración concursal: Sonia Soler Francia, NIF 72984260Q, economista. La dirección de correo electrónico es: sonia.soler@moore.es La dirección postal es: Zaragoza, Paseo de Sagasta, nº 74 4º izquierda.
- 8.- Plazo de comunicación de créditos: UN MES, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.
- 9.- La concursada se encuentra en insolvencia actual.

Zaragoza, 15 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Raquel Gregorio Sola.

ID: A200048432-1